

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6080** *TICCHIO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en general conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "Ticchio, S.A.", celebrada el día 6 de mayo de 2014, con el carácter de Universal, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 24.044,00 euros, con la finalidad de amortizar las 400 acciones que la sociedad posee en autocartera, números 451 a 600 y 751 a 1.000, todas ambos inclusive, que se amortizan con cargo a la reserva indisponible establecida en el patrimonio neto, que fue constituida para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital. En la citada Junta, simultáneamente, se acordó la ampliación del capital social en la cantidad de 26.934,00 euros, mediante el aumento del valor nominal de las 600 acciones que integran el capital social, que pasan a tener un valor nominal de 105,00 euros por acción, quedando fijado el capital en la cantidad de 63.000,00 euros.

Barcelona, 9 de mayo de 2014.- Don Juan Chabrera Edo, Administrador único.

ID: A140026573-1